

# EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SAN LUCAR en casa de Gurría; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.—PRECIO DE SUSCRICION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

Desde el primer día anunciamos que uno de los principales objetos que se proponen los Redactores del GLOBO es el de mirar por los intereses locales de esta provincia. Es nuestra primer mira suavizar las pasiones y conciliar en cuanto sea posible los ánimos agriados por tantos años de revueltas y de infortunios: y el lazo de unión, lo debemos repetir mil veces, no puede encontrarse sino en los comunes intereses.

No se nos oculta que es árdua empresa la que nos proponemos, superior con mucho á nuestro saber y á nuestras fuerzas: además de que es imposible que clamemos contra abusos cuya existencia ignoremos: que abogemos por útiles reformas, sin tener á la vista los suficientes datos.

Por esto mismo invitamos á cuantas personas se interesen por el bien de la provincia á que nos auxilién con sus luces: á que nos proporcionen datos y noticias que puedan servir de fundamento á nuestros cálculos. Quien tenga alguna reforma que proponer, algún proyecto que publicar, alguna idea útil que difundir, abiertas tiene las columnas del Globo.

Nada nos importa en tanto grado como mirar por el bienestar y por los intereses materiales y morales de todos los pueblos de la provincia.

## CADIZ.

DOMINGO 1 DE NOVIEMBRE.

### Historia de la semana.

La Regencia, decíamos en la crónica de la anterior semana, ha mandado disolver las juntas y ha convocado constitucionalmente al nuevo Congreso.

Tales eran hace ocho días las medidas que fijaban la atención de todos: tal es aun en el momento en que escribimos el origen de las dudas que á todos nos tienen en suspenso. Necesario es examinar la situación bajo todos aspectos y hablar con absoluta franqueza.

## FOLLETIN.

### Las esquinas.

Como estoy subido en alto  
mil cosas miro y contemplo,  
unas que me causan risa  
y otras que me ponen miedo.

GÓNGORA.

Si en el mundo no hubiera esquinas, entiendo que habia de valer harto ménos de lo que vale, y cuenta que la cosa es notoria. Por de pronto puede casi asegurarse que no habria tabernas, puesto que, en las presentes costumbres, no se concibe como pudiera acostumbrarse la vista á semejante fenómeno de ornato público: la manzanilla y la pita necesitan en efecto de su poco de ilusion óptica, y no fuera bien visto por otra parte que aquella puerta plebeya en cuyo dintel humea el pestifero estremo, y que da paso á las masas, esté situada en la misma calle en que suele estarlo otra puerta, harto mas aristocrática y disimulada, cuya verde mampara deja tras sí en cada movimiento tal repique de campanillas que no parece sino que se ha disparado la custodia; de donde se deduce que las tabernas, así como los infiernos de la mitología pagana, tienen dos puertas, una de cuerno y otra de marfil:

Entre todas las juntas del reino ha sido la de Madrid una de las que han incurrido ménos veces en esos desaciertos, que son el achaque común de estos poderes improvisados por la revolución. La junta de Madrid debia servir como de norma y ejemplo para las demas y es justicia confesar que ha obrado en lo general con circunspeccion y prudencia.

Sin embargo, este mismo cuerpo, cuyos miembros no deben de estar tenidos en el concepto de exagerados, ha tomado la iniciativa, representando contra una de las determinaciones de la Regencia y no ha dado cumplimiento, que sepamos, al otro decreto, en virtud del cual quedaron privadas las juntas de sus atribuciones gubernativas. Al par de la de Madrid han representado los individuos de la central, los batallones de la Milicia y otras diferentes corporaciones de la capital y de las provincias, solicitando, á una voz, de la Regencia la disolucion total del Senado.

¿Qué debemos pensar acerca de la oportunidad y qué acerca del éxito de estas peticiones? Examinémoslas separadamente ambos puntos.

Los ministerios moderados que se han sucedido desde 1837 hasta el día, han encontrado un apoyo nada vacilante en la mayoría del Senado. Dentro de esa misma mayoría son pocos los senadores que profesan las opiniones mas templadas, los que pertenecen á esos términos conciliatorios, que comenzaban á contar partidarios en el congreso de diputados.

Pero cualesquiera que hayan sido las tendencias y principios de la mayoría del Senado, creen algunos fácil el remedio; habiendo ahora de renovarse un tercio de aquel cuerpo como la Constitución previene, además de las numerosas vacantes que hay que reemplazar. En las elecciones próximas es claro que no han de quedar victoriosos los partidarios del anterior gobierno, y los ministros regentes habrán de escoger en cada terna, á

casi casi pudiéramos asimismo inferir que aquellos infiernos deberían de estar en esquina.

Pero no tienen solamente tabernas las esquinas; tienen tambien estas sus correspondientes gallegos con sus respectivos banquillos, y por cierto que no es esto de lo ménos importante que aqui suele verse. En efecto, aquellas magnas juntas en que al aire libre se comentan las noticias del día, se discurre acerca de la marcha de los negocios públicos, y se analiza con un periódico en la mano la situación respectiva de las opiniones, dando solución buena ó mala á las cuestiones de interes general que se agitan, todo esto, repito, es cosa esclusiva y característica de una esquina, y que no solo merecen por ello el ser objeto de un artículo de folletin, sino que aun no fuera mucho el que el mismo abate de Pradt viniese á buscar en ellas materiales para alguna nueva historia de los congresos. Aqui se bombardea á Beyrout y no me le dejan casa en pie; alla se comina á Mehemet. Allí con cada nota como un sinapismo; el uno se decide por Ibrahim Bajá; el otro declara sus simpatias por los anglo-turcos, y de gobierno en gobierno, y de escopetazo en escopetazo viene á dar en Luis Felipe (que aqui le tratamos con franqueza) y comiéndanse á hacer comentarios acerca de este hombre, hecho sin duda á prueba de fusil, como hay sombreros á prueba de agua, tan invulnerable como diz que lo era Aquiles, y al cual no se le ha encontrado el talon por donde puede ser herido. Y si esto es solo tratándose de negocios de allende; que será

quienes hayan dado ménos motivo para dudar de su adhesión al nuevo sistema.

Por otra parte hay quien no hace á los senadores de la mayoría la injuria de tenerlos por tan apasionados é irreflexivos, que dejen de conocer las necesidades de la situación, en que nos encontramos. Aunque conservadores por interes y por convicción, no se presume que hayan de ser reaccionarios; y cualesquiera que puedan ser sus simpatias hacia el gobierno caído, no podrán ménos de conocer que es ahora de la actual Regencia, de quien se ha de esperar que sostenga el orden público y que conceda á todos los intereses existentes la protección que les debe dispensar un poder social cualesquiera que sean su naturaleza y origen. Aun suponiendo que subsistiera en el Senado una mayoría animada de las mismas simpatias y de los mismos principios, la prudencia le impusiera en la obligación de sacrificarlos, puesto que su resistencia al nuevo gobierno habria de ser impotente y que con tales embarras nada se consigue sino dar pábulo á las pasiones de los vencedores, y atraer peligros y odios sobre la cabeza de los vencidos.

En estas razones se fundan los que no estiman desacertado el decreto de la Regencia; mas bien que un obstáculo perjudicial debió, según ellos, de encontrarse en el Senado las esperanzas de un útil apoyo.

Mas; en vista del clamor que se ha levantado en favor de la disolucion total de ese cuerpo, ¿qué dispondrá la Regencia? Necesario es conocer que las solicitudes de las juntas están hechas, esta vez, en el tono y de la manera con que suelen pedir los que están ciertos de que no han de ser desairadas sus solicitudes. No falta quien piense y aun asegure, que la Regencia está propensa á acceder y que solo desea que llegue á justificarse la condescendencia por la universalidad de los clamores, que han levantado los pueblos para obtenerla. Otros afirman, por el contrario, que se mostrará guardadora celosa del depósito sagra-

cuando se ponga el paño acerca de los sucesos que de mas cerca nos atañen, y que por cierto han de interesar. nos mas que las honradas barbas del Reis offendi? Figúresele allá para sí el curioso lector. En suma, cada esquina es un consejo de ministros, cada banquillo un escaño del congreso, y cada discusion un protocolo diplomático; en donde, en honor de la verdad, hay por lo ménos buena fé, ya que no otra cosa. No se entienda por esto que yo lleve á mal semejante interes en los negocios públicos, nada de eso; la mania política es hoy un cólera morbo; muchos son acometidos y pocos se curan por mas aceite que le den, y hasta yo, que tanto me cuido y que á veces hago por mantenerme solo con agua de arroz, suelo de vez en cuando padecer mis amagos de colerina.

Pero dejemos esto á un lado y sigamos diciendo alguna cosa acerca de las esquinas, paotaganistas hoy de nuestro folletin.

Hay, entre estas, unas en Cádiz tan notables por el nombre que se les dá como por su importancia comercial. Llámaseles vulgarmente esquinas de Trafalgar, y digo vulgarmente por que no consta semejante nomenclatura en el azulejo, que es, sin disputa, el periódico oficial de la esquina. Ahora bien, todo el mundo sabe que Trafalgar es el nombre de un cabo en cuyas inmediaciones se dió el célebre combate naval de 21 de Octubre de 1805, combate glorioso, si se quiere, pero desgraciado: poner pues á una esquina el nombre de una de las mayores calamida-

do que ha sido puesto en sus manos; que no permitirá la infracción de un artículo constitucional de los mas esenciales, y que no ofrecerá al mundo el espectáculo de la debilidad, desde los primeros momentos de sus existencia política.—Nosotros nos limitamos á esperar con impaciencia una resolución tan importante. E importante, decimos, no porque nos signifique mucho la renovación total ó parcial del Senado, sino porque servirá de brújula para vaticinar acerca de los actos posteriores de la Regencia.

Al ménos si estima oportuno acceder, no deberá de ser por las razones que alega el ECO DEL COMERCIO. Afirma este periódico, que con la renovación parcial se puede lograr una mayoría progresista: que solo quedaria una minoría de oposición moderada; pero que no se debe conceder tanto á los vencidos, sobre los cuales tienen los que hoy dominan el derecho de conquista.

Mientras tanto unas juntas callan sia quedar reducidas á la condicion de auxiliares como la de Madrid; otras se disuelven como las de Málaga y Sevilla; otras, como la de Cádiz, subsisten tan solo con el objeto de mirar por el cumplimiento de sus precedentes determinaciones.

Nada diremos de la despedida de la Reina; amigos de una política positiva no nos estaria bien dar en ella demasiada parte á las simpatías. Dicese que ha sido recibida con todo solemnidad y con regio aparato en Portvendres.

El ministro de Gracia y Justicia famoso en otra época por su sistema de trasiegos judiciales, ha estimado oportunas las presentes circunstancias para decretar la inmovilidad de los jueces: y no nos sorprende en verdad que no haya habido una sola voz en la prensa y en el pais para censurar esta medida tachada de prematura: asi por los redactores del CORREO, como por los del ECO y aun del HERALDO. Cuando la revolucion lo acaba de cambiar todo, sistema, Cortes, empleados, ministerio y Regencia; cuando el nuevo orden de cosas no ha tenido tiempo para cimentarse, ni ha podido echar raíces el nuevo gobierno; cuando todo lleva el sello de la novedad; cuando todo es variable, provisional, transitorio, instantáneo, ¿es sazón oportuna para decretar, para pensar siquiera en la inmovilidad?

Ex profeso, no hemos mencionado á la Regencia sino al ministro que firmó el decreto: porque nos li-songeamos con pensar que el gobierno enmendará esta falta del secretario de Gracia y Justicia.

### Revista estrangera.

Fieschi y Allibaud han tenido un imitador: el marselles Darmes, cochero, segun unos, fregador

des no es la cosa mas usual, y la prueba es que no sé que en parte alguna del mundo haya calle alguna que se llame calle del cólera morbo ó calle de las viruelas, y cuenta que calamidad por calamidad aqui van estas dos que pueden apostárselas á cualquiera. Hay sin embargo en este punto, como en todo, cierta especie de presentimiento que hace exactas, positivas y adecuadas ciertas cosas que á primera vista no lo parecen, y este es un ejemplo vivo de nuestro aserto; porque efectivamente, ¿quién no vé hoy una notable analogía entre una batalla perdida y nuestros negocios mercantiles? Aquel punto donde de antiguo se reúnen los corredores de lonja, ¿no es por cierto la mejor metáfora de un desastre marítimo? Cada título al cinco por ciento que allí se negocia ¿que es sino un naufragio. Cada lámina de deuda sin interés ¿qué es sino un navio que se va á pique?

Una vez conocido el origen mas racional del nombre de estas esquinas, forzoso es decir algo de lo que allí pasa. No es aquel por cierto terreno neutral para la política, nada de eso: mas la política de Trafalgar es aquella que se divisa detras del antejo mercantil. Si la caída del Sultan ha de producir en los fondos un alza de medio por ciento caiga en buen hora y pesque el que pueda la Siria, que en rigor á nosotros maldita la cosa que nos vá en ello: por lo ménos á mí no me la han de regalar. No se entienda por esto que á fuer de españoles no han de interesarse personalmente en los asuntos de su pais; quiero decir tan solo que sus simpatías callan ante la papelita de la

de suelos, segun otros, conspirador de oficio segun afirman que dijo él mismo en su declaración, estimó como obra altamente meritoria: como heroicidad digna de eterno renombre, aseinar á Luis Felipe, proclamado hace diez años Rey del pueblo, Rey ciudadano, Rey de las barricadas. El viejo de la Montaña de que hablan las antiguas tradiciones de las Cruzadas, no encontró nunca instrumentos tan numerosos y tan dóciles, asesinos tan fanáticos como tienen á su disposición los clubs secretos del lado de allá de los Pirineos. El tribunal de los Pares que acaba de introducir una nueva pena en la legislación francesa, enviando al príncipe Luis Napoleón por toda su vida á la fortaleza de Ham, sin nota infamatoria, á pesar del código, y que ha degradado al desgraciado Montholon, uno de los fieles de Santa Elena, vá á juzgar á Darmes. El mismo tino que les ha hecho conocer á esos jueces que un Bonaparte puede ser tenido en Francia por loco, pero no por infame, debiera hacerles tener en cuenta que esos fanaticos que salen periodicamente de los clubs con el puñal en la mano, buscan la celebridad: quieren que se hable de ellos: necesitan un pedestal y ese pedestal son los Pares. El último tribunal de Francia seria aun demasiado notable, demasiado ruidoso para juzgarlos. La oscuridad seria el remedio, la precaucion mas eficaz.

Aun no se sabe á punto fijo si han mediado razones de diplomacia en la abdicación del Rey de Holanda. Ninguna duda hay en que trueca el trono por el lecho nupcial, y que quiere descansar de las fatigas de tan largo reinado al lado de una condesa belga y católica, á quien no querian aceptar por Reina los holandeses. Tambien se sabe que el Rey Guillermo renuncia con gusto su corona, porque acostumbrado á gozar de la plena confianza de sus subditos y de las anchuras de un gobierno, que de hecho era absoluto, no se resigna á ser mirado con frialdad por los holandeses, ni á las trabas de los presupuestos, de las discusiones y de los votos de censura. ¿Pero han influido los nuevos aliados en una determinación que coloca sobre el trono al Príncipe de Orange, guerrero acreditado, pariente del Czar y enemigo de la Francia?

La gran cuestion de estos tiempos no ha adelantado un solo paso, ni en Asia ni en Europa. Las noticias de Siria que hemos insertado en estos últimos dias son contradictorias y necesitan confirmación. Cundirá la insurrección por el Líbano? ¿Se vera forzado Ibrahim á abandonar los bajalatos de Asia? ¿Tomará el violento y aventurado partido de traspasar el Tauro? ¿Ocuparán á Constantinopla los rusos? Todos estos son arduos problemas cuya resolución está

bolsa de Madrid, como ha de sucederle forzosamente á cada hijo de vecino en lo que toca y atañe á su oficio respectivo.

Pero tiempo es de que dejemos en paz á estas esquinas, y nos vayamos á otra cualquiera de las mas principales de esta ciudad, poniendonos por un rato á observar los cartelones que se apiñan unos sobre otros, y cuya precaria existencia apenas llega á contar nunca el breve plazo de un dia: tal es la precipitación con que los empujan otros mas nuevos y flamantes que vienen á brillar pocas horas sobre los recientes vestigios de sus compañeros de la víspera, y que á su vez serán empujados pronto por otros mas frescos aun. Ocupan aqui el primer lugar los anuncios de obras nuevas con cada letra como una hogaza de pan de Alcalá, y en los que se agotan las formas mas estrambóticas y ridículas; vienen en seguida los de interés local, y estos, como den pretensiones mas justas, maldito el escrupulo que forman de obstruir las vias de publicidad al mejor libro ni dejar á buenas noches el nombre del escritor mas célebre: así vemos á un aviso del vapor Mercurio tapar á Mr. La Mennais la mitad de su indiferencia en materia de religion, y á los omnibus de la quinta empresa echar por medio de Mr. Thiers y de su revolucion de Francia. Pero mas abajo que todos estos y al alcance del miopo mas empedernido, es donde yace la parte mas lastimosa: allí estan los edictos para el pago del subsidio, allí las periódicas advertencias del Sr. administrador de rentas, allí las comunicaciones de apre-

encomendada al tiempo: hoy dia no tenemos mas datos para juzgar que los que teniamos el Lunes último cuando referiamos las noticias que nos trajo el vapor Iberia.

El espíritu belicoso de Lord Palmerston no ha sido hasta ahora modificado por la prudencia de sus cólegas. Nada se sabe á punto fijo sobre la prorogación de las Cámaras; pero corrian voces en Paris de que no se habian de reunir para el 28 de Octubre.

Segun verán nuestros lectores por la comunicación que insertamos en otro lugar dirigida á la Regencia por la junta de Cádiz, ha quedado esta última en clase de auxiliar y sin mas atribución que las necesarias para llevar á cabo sus anteriores determinaciones.

Algunos suscritores nos han invitado á que insertemos como antiguamente lo haciamos las sesiones de la junta; las actas de las últimas sesiones nos han sido comunicadas.

La benemérita y desatendida Marina ha recibido media paga de tantas atrasadas como se le deben.

Justo es que demos las gracias á la junta de gobierno que ha sabido tomar en los últimos dias de su existencia una resolución tan acertada y tan justa.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### Francia.

PARIS 15 DE OCTUBRE.

Un periódico belga anuncia que en Bruselas se habla mucho de un tratado de neutralidad que se habia concluido entre la Prusia, la Holanda, la Belgica y muchos estados que hacen parte de la confederación germánica. Se cree que el viaje del general Wilmar y las entrevistas con el presidente de la Dieta germánica han tenido por objeto la conclusión de este asunto. En la actualidad hay mucha actividad en Bruselas, la Haya y Berlin. No hay duda alguna que la existencia de semejante tratado haria imposible una conflagración general, sobre todo con la adhesión de la Prusia que, no habiendo concedido mas que un apoyo moral al tratado de 15 de Julio, protestaria así contra toda intención hostil contra la Francia."

IDEM 16.

Escriben de Viena, el 6 de Octubre:

Se sabe en este momento que el tratado concerniente á la navegación del Danubio acaba de concluirse entre la Rusia y nuestro gabinete. Se asegura que este tratado está enteramente basada sobre los principios sentados por el congreso de Viena relativamente á la navegación de los rios."

—De Amsterdam, con fecha del 12 escriben:—"Hoy han prestado juramento de fidelidad á S. M. Guillermo II la guardia nacional y la guarnición. Ayer hubo rogativas en todas las iglesias del reino implorando la bendición del cielo sobre el nuevo reinado.

"El 10 de este mes se publicó el primer acto oficial del nuevo rey, en el cual manda que desde aquel dia se

mio capaces de hacer horripilar al convidado de piedra. Pero no toquemos esa laga y respetemos la sensibilidad de mis oyentes, si es que entre ellos se encuentra algun moroso de los que han merecido persecucion por la justicia, y que han alcanzado la bienaventuranza de los insolventes. Para quitarles pues el amargor de la boca concluiré contando un suceso de cartel y de esquina que prueba el que aun esta inocente diversion de leer anuncios tiene sus chascos. Uno de estos pasados dias en los cuales andaba ansiando todo el mundo, como era natural, por ver de adquirir noticias acerca de los importantes acontecimientos de Valencia, pasaba yo por una de las esquinas mas concurridas, precisamente en el momento en que se aseguraba la llegada de un correo extraordinario. Comenzaba á anochecer, lo cual es del caso, cuando he aquí que un hombre armado con su puchero de engrudo, comenzó á esgrimir su brocha en el reverso de un papel manuscrito que llevaba, á cuya acción juntóse gran número de gente esperando ver allí alguna importante noticia. Pegóse el anuncio, aumentóse el tropel, empujaban los rezagados, y por fin, á duras penas logró el de mejor vista descifrar estas palabras: *La persona que haya encontrado una perla dogo negra con una mancha en el robo, que se estravió de su casa la mañana de este dia, y que entiende por Clavellina, se servirá entregarla en . . .* Aquí llegaba el lector, cuando saltando todos la risa se disipó el grupo, sin cuidarse nadie de buscar á la perrita Clavellina.—F. F. A.

ponga en vigor lo dispuesto nuevamente por la ley fundamental en que se arregla la responsabilidad ministerial."

IDEM 17.

Esciben del departamento del Ain, con fecha del 13: "Se anuncia la próxima llegada á Belley de 4 á 5,000 hombres de infantería, para la guarnición."

"Los soldados españoles enviados á Belley están empleados en los trabajos de las fortificaciones de Pierr-Chatel, en la parte llamada fuerte de Bancs"

—Las relaciones concernientes á los alistamientos que se hacen en la actualidad atestiguan el buen espíritu que anima á nuestros jóvenes soldados. En todas partes se puyen en marcha con mucha alegría y resolución.

En el número de los jóvenes soldados destinados á la marina, en uno de los departamentos del Oeste solo uno ha faltado, y la ausencia de este hombre, que no tiene residencia fija, debe atribuirse á que no ha podido recibir en tiempo hábil su orden de marcha.

## NOTICIAS DEL REINO.

TERUEL 14 DE OCTUBRE.

Sigue esta ciudad en completa tranquilidad, y los nacionales llenando todo el servicio de la plaza. Los vecinos oprimidos de seis años de la guerra por las facciones, anhelan esplayarse, y de gozar el campo.

BARCELONA 15 DE OCTUBRE.

La Junta provisional de gobierno de esta provincia ha resuelto que se suspenda la enagenacion de bienes nacionales hasta que las Cortes acuerden lo conveniente sobre el particular.

LOGROÑO 18 DE OCTUBRE.

Desde mi última comunicacion no ha ocurrido novedad alguna en esta tranquila provincia. La junta continua aun, pero apenas se reúne, y nadie se acuerda ya de ella.

BURGOS 19 DE OCTUBRE.

Nada ocurre de particular mas que las continuas separaciones de empleados que se hacen todos los dias.

MADRID 21 DE OCTUBRE.

En la Gaceta se ha publicado una circular del ministerio de Gracia y Justicia fecha del 10, en que promete á todos los magistrados que acrediten con su conducta, laboriosidad, pureza y ardiente amor á la justicia toda su consideracion.

Y tambien otra del mismo para que se tengan por auténticas y sean obedecidas las órdenes emanadas de su secretaria, si están en forma, y con las firmas correspondientes, aunque no tengan al márgen el sello que han tenido hasta el dia.

—El comandante de armas de Falset da cuenta de haber sido enterrado el dia 1.º del corriente por la mañana en el pueblo de Marsá el cadáver de un joven de 20 años, cubierto de 33 heridas que fué hallado aquella mañana en un campo inmediato á la carretera de Falset á Mora.

Las monedas de plata que se han encontrado por el suelo, las señas del cadáver, el pase de licencia falsificado y estraido furtivamente de la oficina del E. M.: todo concurre á reconocer en él á Pedro Justo, asistente del comandante general D. Juan Van-Halen, que se ha fugado de su alojamiento en Tarragona mientras este se hallaba ausente de la plaza en Reus acompañando al Exmo. Sr. D. José Clemente.

Este joven que disfrutaba de la mejor suerte y tratamiento al lado de su amo, ha sido sin duda seducido por alguna persona mal intencionada; y como llevaba consigo mucha ropa sustraída del equipage de dicho Sr. y algunas cosas de valor, es de presumir que algunos malhechores le han salido nocturnamente al encuentro para despojarlo de lo que llevaba, y que la resistencia será la causa de las muchas heridas con que se le ha encontrado tendido y muerto por los campos.

IDEM 22.

El dia 17 pasó por Irun para Francia el Sr. Martinez de la Rosa: viaja bajo nombre supuesto.

(Eco de la M. N.)

IDEM 23.

Sabemos que la *Sociedad numismática matritense* á propuesta de su fundador y actual presidente D. Basilio Sebastian Castellanos se halla ejecutando una medalla de plata para eternizar la memoria del Sr. duque de la Victoria, con cuyo beneplácito cuenta. La medalla llevará en el anverso el busto de S. E. y en el reverso un adorno alegórico á sus glorias.

—En los documentos publicados en la *Gaceta* se nota que el gobierno le dirige sus comunicaciones á la junta auxiliar de gobierno de Madrid, consiguientemente al real decreto acerca de las juntas inserto en nuestro número de antes de ayer. La de esta capital sin embargo continua titulándose, como puede verse, junta provisional de gobierno. ¿Es inadvertencia? Por si lo es, lo advertimos nosotros.

—La junta de Zaragoza ha acordado suprimir el nombramiento diario de gefe de vigilancia de aquella

plaza, funciones que hasta ahora han estado ejerciendo por turno los vocales de la misma.

—La junta de Albacete ha prevenido á las de la provincia que bajo ningún pretexto permitan que los productos del diezmo del año próximo pasado y el del 4 por 100 del presente se dé á los recolectores, dándoles inversion diferente de aquella á que están destinados.

—Segun un periódico de anteanoche, ha fallecido el 13 del corriente Don Juan Lucero, agente de negocios, á la edad de 103 años: á los 80 contrajo segundas nupcias, y terceras á los 89. Nosotros hemos oido decir que este sujeto bastante despejado é instruido no pasaba ningun dia sin leer cuatro ó mas horas.

—El *Correo Nacional* de ayer dice lo siguiente: La junta de Valencia ha declarado nulos y de ningun valor los fallos judiciales acerca de la validez de los títulos de propiedad presentados por los antiguos señores territoriales.

—Parece que los carlistas refugiados en Francia y alistados en la legion estrangera, continúa en sus anteriores costumbres. Ya se les ha visto cometer dos asesinatos y el consejo de guerra de la 21 division militar ha condenado á unos de los asesinos á pena de muerte. De Ceret escriben que 18 refugiados, equipados y con el uniforme de la legion, han desertado y robado á un carbonero y otras personas.

## VARIEDADES.

Esciben de Subinha (Wurtemberg) á Paris, con fecha 11 de Octubre:—"M. Teodoro Helgerud, dueño de la librería llamada de *Guttemberg*, en esta ciudad, acaba de aumentar su establecimiento con una imprenta cuyos cajistas y prensistas, en numero de ciento noventa y seis, son sordos mudos, á los cuales ha hecho enseñar á su costa, á ejecutar los trabajos que desempeñan actualmente. Entre los cajistas hay once mugeres.—El rey ha recompensado á M. Hegelrud con una gran medalla de oro, por haber hecho útiles á la sociedad un tan gran número de individuos que pesaban sobre el estado.

—El 14 último se ejecutó en Paris la ópera los Hugonotes de la cual se habian ya dado 113 representaciones.

—La célebre Fanny Elsler se ha descompuesto un pié en el teatro de Filadelfia. Este suceso ha atraído á su posada una concurrencia inmensa: continuamente se encuentran en su antecala, para informarse de su salud, embajadores, cónsules, abogados, periodistas y personas las mas conocidas de ambos sexos.

—*Curiosidad.*—La palabra *Señor* se halla 6.962 veces en el Viejo Testamento, la de *Dios* 2,725; la de *Jesus* 925 en el Nuevo; la de *Cristo* 555; la de *Eternidad* una sola vez. En el libro de Job hay 314 interrogaciones.

—La importacion en los Estados Unidos desde Enero hasta Junio de 1840 ha sido por valor de 1.750.000 pesos; y las esportaciones de New-York solamente durante el mismo periodo han pasado de 2 millones de pesos.

—*Aviso á los solteros.*—De 169 convictos que existen en la prision de Connecticut 104 nunca han sido casados, 11 eran viudos y 22 estaban separados de sus mugeres cuando cometieron el delito; de manera que solo 32 casados y viviendo en matrimonio fueron culpables. De 1034 personas que han sido admitidas en el hospital de dementes de Massachussetts 558 eran solteras y 102 viudas de ambos sexos. Todo esto habla mucho en favor del matrimonio, por muchos que sean sus inconvenientes no pueden equivaler á las ventajas de asegurarse contra el crimen y la locura.

—Hace algun tiempo que se habla en Paris de un coche puesto en movimiento sobre un camino de hierro ordinario por la sola accion del aire comprimido y dilatado. Un gran número de personas han visto ya andar á este locomovido en las antiguas fundiciones de Chaillot. Por este ensayo, los inventores se han propuesto demostrar que el aire puede ser sustituido al vapor para el servicio de los caminos hierro, y que se pueden obtener los mismos efectos mecánicos.

## REMITIDO.

Sres. Redactores del GLOBO.

Agradeceré á VV. se sirvan insertar en su periódico el siguiente artículo comunicado al DIARIO DE MADRID. De VV. afecto y s. s. q. s. m. b.—M. P. A.

Sr. Editor del DIARIO DE MADRID.—Muy Sr. mio: Ruego á V., y espero de su atencion, se sirva dar lugar en su estimable periódico á la siguiente manifestacion.

Habiendo encontrado mi nombre en una lista que

corre impresa y que comprende á los que se dice miembros de una sociedad llamada *Jovellanista*, creo conveniente y propio de mis principios y conducta desmentir tal impostura, declarando solemnemente que no he pertenecido ni pertenezco á la mencionada sociedad ni á otra alguna semejante. Y lo hago con la firmeza y lealtad de un soldado veterano.

Madrid 18 de Octubre de 1840.—Antonio Remon Zarcó del Valle.

Cádiz 27 de Octubre de 1840.—Sres. Redactores del GLOBO: Agradecido sumamente á la generosidad de varios Sres. vecinos de la Habana, que se han dignado contribuir, segun su posibilidad, para la obra que aun continúa de esta Santa iglesia catedral, he creido un deber mio hacer que se publique tan franco desprendimiento, y los nombres de todos los que lo han hecho; así que suplico á VV. tengan la bondad de insertarlos en su periódico del modo siguiente:

	Rs. vn.		Rs. vn.
El Exmo. Sr. conde de Villanueva.....	2000	gui. ....	85
El Sr. contador de ejérc.º D. Manuel M.º Arrieta.....	680	„ José Valladares.	85
El Excmo. Sr. coronel D. Manuel Pastor.....	340	„ Juan Vignau....	85
El Sr. brigadier D. Manuel Francisco Jaurégui.....	340	„ Manuel Muñoz.	85
Sres. Lobé, herms.	340	„ Saturnino Barinaga.....	85
D. José Ramon Salazar.....	340	„ Juan Antonio Barinaga.....	85
„ Juan Manuel de Sevilla.....	340	„ Joaquin Loizaga	85
„ Lorenzo Gener.	340	„ José Indart.....	85
„ Bernardino Berry.....	340	„ Enrique Millet.	85
„ Mannel Cariada	340	„ Salvador Canivell.....	85
„ Juan Matias Cabeza.....	340	„ Francisco Perez Dominé.....	85
„ Agustin Delaville.....	340	„ Sebastian Torrecilla.....	85
„ José Abarzuza..	340	„ Manuel Torrontegui.....	85
„ José Ferron.....	340	„ Carlos Caballero	85
„ José Espeliu....	340	„ Romualdo P. Ventana.....	85
„ Pedro Blanco....	340	„ José Frasellas...	85
Sr. admistrados de correos D. Santiago Capetillo.....	170	„ Miguel Mendizabal.....	85
Un eclesiástico.....	170	„ Rafael Marin...	85
D. Mariano Lassaret.....	170	„ Rafael Sentenar.	85
„ Blas San Millan	170	„ Cristobal Macias.....	85
„ José Manuel Bus tamante.....	170	„ Jaime Ravech...	85
„ Francisco de Paula Suarez.....	170	„ Sebastian Mendoza.....	85
„ Juan de la Cámara.....	170	„ Vicente Galuzo.	85
„ Ignacio Arillaga	170	„ José Perez Muñoz y Cosío....	85
„ José Delaville...	170	„ Camilo Torres..	85
„ Ignacio de Arrieta.....	170	„ Guillermo Retortillo... ..	85
„ Fernando Agüera.....	170	„ Ignacio Romero	85
„ Juan Perez Redondo.....	170	„ F. A.....	85
„ Antonio Estrada	170	„ Diego Benitez...	85
„ Juan Fesser.....	170	„ José Maria Arrieta.....	85
Dr. D. Antonio Mora.....	85	„ Mariano y Pedro Lassaletta.....	85
D. Pedro Jaurégui.	85	„ José Cantabrana	85
„ Juan Domingo Iturralde.....	85	„ Mateo Gomez...	85
Dr. D. Pascual Fernandez.....	85	„ Francisco Gomez Imaz.....	85
D. Domingo Bringas.....	85	„ Pedro Galos....	80
„ José Maria Vaso.....	85	„ Mariano Ramiro.....	85
„ Enrique Brockman.....	85	„ José Maria Chazarri.....	80
„ José Maria Valenzuela.....	85	Dr. D. Antonio Castro.....	42 17
„ Pedro Bernal...	85	D. F. J. T.....	42 17
„ Joaquin Jáuregui.....	85	„ Ramon Malpica.	42 17
		„ Luis Navarro...	42 17
		„ Luis G. Ryan...	42 17
		„ Rafael Delgado.	42 17
		„ Francisco Carricarte.....	42 17
		„ Ramon Villota..	42 17
		„ José Grandé....	42 17
		„ Antonio Arcos...	40
		„ I. de Urrutia...	40
		„ Antonio Sedre..	40

Total..... 14.222 17

De esta cantidad se rebajan 620 rs. que adelantó el Sr. D. Juan Manuel de Sevilla, para el completo de la suscripcion anterior, de que se dió noticia al público; 68 de gastos en la cobranza de la presente, y 654 pagados á D. José Ramon Salazar por premio de la letra al 6 p<sup>o</sup>; quedando líquidos 10.880 rs. y 17 mrs. que se han cobrado del Sr. D. Angel Maria Castrisones, á quien venia dirigida aquella por conducto del Sr. D. Tomas Villarreal, que la recibió del citado D. Juan Manuel de Sevilla, que se ha interesado muy particularmente en la dicha suscripcion.—Fr. Domingo, Obispo de Cádiz.

## Orden de la plaza.

**SERVICIO PARA MAÑANA.**—Los cuerpos de la guarnición con el segundo batallón de Milicia nacional.—Gefe de día: un capitán del mismo.—Capitán de hospital y provisiones: el primer batallón infantería de Marina.

Los Sres. jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y Milicia nacional que gusten concurrir al rosario que en solemnidad de haber cesado prodigiosamente el terremoto é inundación de las aguas del mar, el 1.º de Noviembre de 1755, celebra mañana la archicofradía de Ntra. Sra. de la Palma, se servirán concurrir á la capilla de dicha iglesia á las cuatro de la tarde.—Villalpando.—De orden de S. S.—Miranda.

## A la Regencia provisional del reino.

En obediencia y cumplimiento á la circular de la Regencia fecha 15 del actual esta Junta continua como auxiliar solo del gobierno y para desempeñar cualesquiera encargos que él crea oportuno confiarle, sin perjuicio de llevar á efecto las disposiciones que con el carácter de gubernativa habia tomado, apresurándose á dar cuenta de sus actos, poniendo en ejecución cuanto se halla prevenido en dicha Real orden.

Lo que esta Junta participa para su superior conocimiento.—Cádiz 28 de Octubre de 1840.—*Siguen las firmas.*

## Aviso al publico.

El Sábado día 7 de Noviembre del corriente año, se ha de celebrar en pública subasta la contrata de construcción de los cajones nuevos de madera, que se necesitan en la fábrica nacional de cigarros de esta plaza para envasar en ellos los atados de cigarros que en la misma se elaboran, por término de un año, é igualmente componer todos los que le sean entregados, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la escribanía pública, plazuela de Gaspar del Pino, núm. 19, para conocimiento de los que quieran instruirse.

Previéndose que dicho acto de subasta y remate, será el citado día de once á doce de su mañana á la puerta de la misma fábrica. Cádiz 20 de Octubre de 1840.—*José Lafita y Linao.*—Francisco Rodríguez y Farquet, escribano de S. M.

## Arrendamiento colectivo de la renta de aguardientes y licores.

Debiéndose empezar por la empresa del arriendo colectivo de aguardientes y licores, las operaciones relativas á los que por esta renta está autorizada á practicar, y han de principiar el primer día del año próximo venidero de 1841, se hace saber que desde este aviso se admiten proposiciones para el arriendo del ramo en los pueblos de esta provincia, ya sea por partidos ó número de ellos que desee el licitador ó ya sea por pueblos sueltos; los cuales recibirá por el término de 15 días de nueve á dos el representante de dicha empresa D. Pedro María Martín, en la calle de la Carne, casa núm. 178. El arriendo ó arriendos que han de celebrarse son del abasto exclusivo y derechos que se aduden en la venta de dichos líquidos para el consumo por mayor y menor, por unos dos años ó todo el tiempo de la contrata, y con respecto á las seguridades, protección y garantías concedidas á los arrendadores como representantes de la Hacienda nacional y de circunstancias de los arrendamientos, se enterará á los aspirantes á ellos, como de todas las demás noticias que deseen, para fundar con el conocimiento debido sus proposiciones. Cádiz 28 de Octubre de 1840.

Por disposición del señor intendente subdelegado interino de rentas de esta provincia, se subastarán en distintos lotes en el almacén de comisos de esta aduana el día 2 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, los géneros siguientes: 5 piezas género pelo de cabra: 6 dichas de cúbica negra: 119 pañuelos de gasa de colores: 6 piezas de raso también de colores: 16 paquetes con 8 millares de anuelos: 8 dichos con 140 botones de seda cada uno: 3 sacos con 16 arrobas netas de cacao Guayaquil: una lancha con dos remos viejos y otros efectos: y en seguida á la menuda los géneros de algodón que se espresan: 9 piezas muselina francesa estampada de colores: 3 gruesas torcidas para reberveros: 12 pares tirantes: 10 piezas de elefante: 5 de imperial, y 4 de coco de colores, cuyos inventarios y avales se hallarán de manifiesto en la escribanía de mi cargo. Cádiz 31 de Octubre de 1840. *Alonso Zapata.*

## Academia de nobles Artes.

La junta de gobierno de esta academia ha dispuesto abrir los estudios el día 3 del próximo mes de

Noviembre, á la hora de costumbre, previniéndose á los alumnos que no se les permitirá subir á las salas hasta despues del toque de campana: y que la casa estará franca para que sea visitada por el vecindario los Jueves en la noche, ó el Viernes si aquel fuere festivo: y en todas para los extranjeros, y forasteros que están de paso, anunciándose como tales, para obtener la venia.

Y por acuerdo de la misma junta, lo pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes. Cádiz 29 de Octubre de 1840.—*JAVIER DE UR- RUTIA, secretario.*

La Fiesta de todos los Santos.

El jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Baróm.	Viento.	Atm.
	Rezun al medida aire libre inglesa.		
Al s. el sol. 11	s. 0. 29.82.	O.	Nubes.
Al mediodía. 15	s. 0. 29.86.	SO.	Idem.
Al p. el sol. 14	s. 0. 29.78.	S.	Nublada.

### AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 6 y 39 minutos de la mañana.  
Se pone... á las 5 y 21 minutos de la tarde.

### MARKAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 1 y 7 min. de la madrugada.  
Primera alta á las 7 y 21 min. de la mañana.  
Segunda baja á las 1 y 37 min. de la tarde.  
Segunda alta á las 7 y 54 min. de la noche.

## ANUNCIOS.

**OBLIGACIONES** principales del servicio de guarnición para el régimen de los individuos de la Milicia Nacional. Se hallarán en las librerías de Fiorial y Compañía, y vinda é hijo de Bosch.

En las mismas librerías continúa abierta la suscripción hasta mediados del próximo Noviembre, al Nuevo Manual de Anatomía descriptiva, y los señores ya suscritos pueden recoger la 11.ª entrega.

También están venales en las mismas las obras nuevas siguientes.—Tratado de la Oftalmía, Catarata y Amatosis, por Lichel, 2 to. en 4.º, con láminas.—El Maestro de Escuela; novela de Soulié; un tomo 16.—La Caza de Amantes; id. traducida del francés, un tomo 16.—Teoría del acento, con aplicación al latín, al castellano y al francés; un cuaderno 8.º marquilla.—Juana II, reina de Nápoles, drama en 5 actos, 8.º.—Las Víctimas Monacales; drama en 3 actos, 8.º; y todas las entregas publicadas hasta el día del tratado completo de Anatomía de Boyer.

La **HOMIOPATIA**, puesta al alcance de todo el mundo. Interesante opúsculo en el cual se refutan completamente las proposiciones en que se funda el sistema homeopático.—Su precio 8 rs. vn.—Se vende en las librerías de Bosch, Moraleda y Revista Médica.

**MANUAL DE FRENLOGIA**, escrito en inglés por el doctor Combes; puesto en francés por el doctor Fossat, y traducido al español por don J. M. G. Se admiten suscripciones á esta obra que irá acompañada de una magnífica colección de láminas, en la redacción de la Revista Médica y Revista Andaluza, y en las librerías de Bosch, y Moraleda.

**Curación de la Tisis y demás alteraciones pulmonares.** Opúsculo en 4.º.—Se halla de venta en la librería de Moraleda y Revista Médica.

**Malleigne**, peluquero de París, calle de Murguía, esquina á la de San José, número 55, tiene el honor de anunciar al público que el nuevo corte de pelo de la presente estación de Otoño, tendrá principio el Domingo primero de Noviembre. En el mismo establecimiento se encuentra un surtido de perfumería, y otro completo de todos los artículos concernientes á su arte, todos acabados de recibir de Francia. Se continúa despachando los inapreciables polvos calvaires y vegetales para teñir y hermosear el cabello de tres colores, sin manchar el cutis ni el lienzo.

EN el almacén de aceite, garbanzos, arroz y otros efectos, calle del Laurel, número 131, se venderán desde hoy 1.º de Noviembre los artículos siguientes. La arroba de aceite superior á 58 y 60 rs. habiendosele bajado 2 rs. á cada clase de lo vendido hasta el día. Garbanzos á 21, 19, 17 y 14 reales la arroba y por libras los de primera calidad á 8 cuartos, los de segunda á 7 idem; los de tercera á 6 idem; y los de cuarta á 5 id. habiendosele igualmente bajado 3 rs. en arroba y un cuarto en libra á cada clase. El arroz á 29 y 27 rs. la arroba y por libras á 9 y 10 cuartos.

EL almacén de Don José Pedreño, plaza de Candelaria, esquina á la calle del Cristo, se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 67, donde se halla un buen

surtido de todas clases de madera de caoba, cedro y amabillo fino de Puerto-Rico en tosas, tablones y palos rollizos, á precios muy arreglados.

EN la calle de Juan de Andas, número 137, tienda del SOL, se ha recibido un hermoso surtido de géneros que se darán á los precios siguientes:—Alepin de seda carmelita, de superior calidad, sin defecto ninguno, á 18 rs. vara. Pañuelos de seda de la India, de muy bonitos dibujos, calidad superior, á 17 y 20 rs. Creas de hilo chato, á 22 cuartos vara. Idem de hilo torcido, á 27, 30 y 31 cuartos. Idem de hilo redondo, á 4, 4½, 4¾ y 5 rs. vara. Piezas de bréfaña contrahechas, á 29 rs. Idem legítimas, á 45, 50, 56, 62, 68 y 75 rs. Cobertores de personas, á 24 y 30 rs. Idem entre catre y cama, á 40 rs. Pañuelos de raso de luna, de vara y terciá, de muy bonitos dibujos, á 40 y 42 rs. Idem de á siete cuartos, á 65 rs. Merinos verdes y carmelitas, de vara y media de ancho, á 16 rs. vara. Bayetas del reino, á 11 y 11½ rs. vara. Encajes de media terciá de ancho, propios para ruedos de mantillas, á 4½ rs. Pañuelos de espartilla, de dos varas, de todos colores, á 70 rs. Chacóns del reino, de vara y cuarta de ancho, á 7½ rs. Mantelería de hilo adamocada, de tres cuartos y media de ancho, á 5½ rs. vara. Idem de vara y media de ancho, á 14 rs. vara. Idem de superior calidad, de dos varas de ancho, á 13½ rs. Pañolones de ocho cuartos, griegos, á 16 rs. Idem alfombrados, de dos varas cumplidas, á 42 rs. Lienzos de cochon azul y blanco, á 30 y 32 cuartos vara. Cortin de hilo, de dos varas de ancho, á 22 y 23 cuartos vara. Cúbica negra lisa, de vara de ancho, á 7 rs. vara.

## PARTE MERCANTIL.

### BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Polacra-goleta española Carmito, D. Ramon Franco, de Sanlúcar en un día con aceite para Villagarcía.

SALIDOS.

Goleta inglesa de recreo Dolphin, cap. H. Lewis, para el O. Esta ha vuelto de arribada.

Bergantín inglés de 107 toneladas Acorn, cap. J. Mac-Laren, con vito para Yarmouth.

Y una goleta española para poniente.

## VAPORES

### ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Vinjarán en los días y á las horas que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suscritas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

### DOMINGO 1.º

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
9½ de idem.	9½ de idem.
1½ de la tarde.	2 de la tarde.
3½ de idem.	2½ de idem.
4 de idem.	

### LUNES 2.

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
10½ de idem.	8 de idem.
4 de la tarde.	9½ de idem.
	2½ de la tarde.

### Segunda empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

De Cádiz.

Del Puerto.

### EL BETIS.

Día 1.º

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
4 de la tarde.	2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Domingo 1.º del corriente á la 1½ de la tarde.

### Teatro del Balon.

Esta tarde se ejecutará el drama en 5 actos titulado: *El delator, ó la berlina del emigrado.*—Baile y sainete. A las cuatro y media.

### Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará el drama en 7 cuadros titulado: *La Abadía de Castro.*—Dando fin con baile.—A las siete y media.

Mañana se ejecutará el drama de magia en 4 actos titulado: *La Redoma encantada.*—A 3 reales.

Editor responsable: A. AGUIRRE.